



VENTURA SUPERIOR COURT

CENTROS DE AYUDA DE DERECHO DE FAMILIA

Rev. 2/26

Ventura

Tribunal de Justicia, #30
800 S. Victoria Ave., Ventura, CA 93009

- Lunes:** No Citas (Referencias del Tribunal solamente)
- Martes:** Por la mañana: sin cita 8:30 AM hasta que el centro lluega a su capacidad*
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo
- Miércoles:** Por la mañana: sin cita 8:30 AM *hasta que el centro lluega a su capacidad*
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo
- Jueves:** Por la mañana: sin cita 8:30 AM hasta que el centro lluega a su capacidad* (Solamente Fallos final de Divorcio o Paternidad)
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo
- Viernes:** Por la mañana: sin cita 8:30 AM hasta que el centro lluega a su capacidad*
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo

*Los servicios sin cita previa están disponibles por orden de llegada y están limitados según la disponibilidad. Cuando alcanzamos la capacidad máxima, podremos cerrar la fila de entrada. Cada visita es de tiempo limitado, y algunos asuntos pueden requerir varias visitas.

Oxnard

Tribunal de Menores, #206
4353 E. Vineyard Ave., Oxnard, CA 93036

- Lunes:** Por la mañana: sin cita 8:30 hasta que el centro lluega a su capacidad*
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo
- Martes:** **No hay servicios de derecho de familia**
- Miércoles:** **No hay servicios de derecho de familia**
- Jueves:** Por la mañana: sin cita 8:30 hasta que el centro lluega a su capacidad*
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo
- Viernes:** Por la mañana: **(No hay servicios de derecho de familia)**
Por la tarde: con cita solamente—mire #4. abajo

SERVICIOS DE CENTROS DE AYUDA



1. Asistencia en Persona—Cita no requerida

Por orden de llegada y limitado según disponibilidad.*

Ventura

Martes/Miércoles/Viernes: 8:30 AM*

Jueves: 8:30 AM* (Solamente Fallos final de Divorcio o Paternidad)

Oxnard

Lunes y Jueves: 8:30 AM*

2. Correo Electrónico

Escanee el **CODIGO QR** para contactarnos por correo electrónico:



SCAN ME

3. Servicios Telefónicos

Llame **(805) 289-8732** - **Miércoles & Viernes:** 1:30 - 2:30 PM

♦ **Tenga a mano el numero de su caso antes de llamar.**

♦ Los servicios telefónicos ofrecen información general breve. Para obtener asistencia completa, programe una cita o visitanos en uno de los días sin cita previa.



4. Cómo Programar su Cita

Para programar una cita para **En-Persona O Zoom**, visite: calendly.com/vcsreservations o escanee el **CODIGO QR**:



SCAN ME

- Seleccione el departamento correcto:
Family Law Self-Help (Ventura) O Family Law Self-Help (Oxnard)
- Las citas se abren cada 30 minutos durante el dia - 7 dias de anticipación los siguientes días:

Ventura: Martes y Jueves	1:30–3:00 PM
Miércoles y Viernes	2:30– 3:00 PM

Oxnard: Lunes, Jueves y Viernes 1:30– 3:00 PM
- Si no hay citas disponible, vuelva a consultar con frecuencia—se abren nuevos espacios cada 30 minutos para el mismo horario con una semana despues. **Ignore el mensaje que indica que "no hay horario disponible en el mes"** El mes no esta completamente reservado.



5. Seminarios por Internet (Zoom)

Los temas incluyen: solicitud de divorcio, separación legal, anulación, solicitar o modificar órdenes.

Regístrese en: www.calendly.com/vcsselfhelpcenter o escanee el **CODIGO QR**:



SCAN ME

¿Qué debo traer a mi cita?

- Bolígrafo (tinta azul o negra)
- Identificación vigente.
- Número de caso (si lo hay).
- Todo documento relacionado con su caso incluyendo copia de la ultima orden de la corte.
- Si esta casado y va a empezar un divorcio/separación legal: Copia de su acta de matrimonio.
- Si tiene hijos menores, y va a empezar un caso nuevo va a necesitar copia de la acta de nacimiento del menor.
- Para asistencia con fallos final:
 - Sobres en blanco del No. 10 (tamaño carta) + Estampillas

Información sujeta a cambios. La información vigente se puede encontrar en ventura.courts.ca.gov/self-help.html

¿Solo necesita formas?

Si solo necesita formularios judiciales, puede obtener paquetes de formularios en la pagina de internet del tribunal o escanee el **CODIGO QR**: ventura.courts.ca.gov/form-packets.html



SCAN ME

IMPORTANTE: Si se trata de un caso nuevo, asegúrese de usar los nombres legales completos de todas las partes y los hijos. No omita ni abrevie los nombres.

No se permite la entrada a familiares, niños o amigos al centro, a menos que un miembro del centro de ayuda lo autorice.